



AYUNTAMIENTO VALLE DEL ZALABI

Calle Camino Viejo de Alcudia, n. 16 18511 VALLE DEL ZALABÍ (Granada)
C.I.F.: P-1805900 F - R.E.L.:01.189.075 (Pueblos de Alcudia, Exfiliana y Charches)

☎ 958 69 80 85 Fax 958 69 82 01 valledelzalabi.secretariai@pgra.es www.valledelzalabi.org

Proyecto NÚM. 01/2017 “CAMINO DE ACCESO A LA ESTACIÓN DEPURADORA DE AGUAS RESIDUALES DE CHARCHES, T.M. VALLE DEL ZALABI”.

El Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Valle del Zalabí, Granada, con fecha 20/06/2017 ha adoptado la RESOLUCIÓN cuyo extracto es el siguiente:

PRIMERO. Aprobar provisionalmente el Proyecto NÚM. 01/2017 “Camino de acceso a la estación depuradora de aguas residuales de Charches, T.M. de Valle del Zalabí”, cuyos bienes y derechos de necesaria ocupación y la relación e propietarios y titulares de bienes afectados para hacer posible y viable su ejecución se relacionan:

Proyecto: Camino de acceso a la estación depuradora de aguas residuales de Charches, T.M. de Valle del Zalabí

Nº.	Referencia Catastral	Titulares	Pol	Par	T.M.	Naturaleza	Cultivo	Forma a Expropiar	Superficie a Expro.
1	18059A04100003	Dolores Garcia Ortega Herederos de Ruiz García, Inocencia	41	3	Valle del Zalabí	Rústica	Labor o Labradío seco	Procedimiento urgencia	187,73
2	18059A04100005	Dolores Garcia Ortega Herederos de Ruiz García, Inocencia	41	5	Valle del Zalabí	Rústica	O-Olivos seco.	Procedimiento urgencia	75,21
3	18059A04100008	Dña. Aurelia Ortega Martos	41	8	Valle del Zalabí	Rústica	AM- Almendros seco	Procedimiento urgencia	146,66

SEGUNDO. SOMETER a información pública el citado proyecto de obras y las relaciones mencionadas por un plazo de QUINCE DÍAS, contados a partir de su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, a fin de que los titulares afectados puedan formular todas las alegaciones que estimen oportunas.

El proyecto de referencia y demás documentación se encuentra de manifiesto en la Secretaria General del Ayuntamiento de Valle del Zalabí, sito en Camino Viejo de Alcudia, n. 16, en horario de 9 a 14 horas.

En Valle del Zalabí a 13 de marzo de 2018

El Alcalde

Fdo.: Manuel Aranda Delgado

El Presente anuncio aparece publicado en el BOP n. 58 de fecha 26/03/2018